



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32273, 184/32274

10/04/2018, 10/04/2018

83803, 83804

AUTOR/A: LAMUÀ ESTAÑOL, Marc (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que no hay estadísticas publicadas sobre el número de trabajadores que cobraron el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en Girona para los años 2016 y 2017. En España la mayor parte de los trabajadores disponen de un suelo salarial fijado en la negociación colectiva, por lo que el número de los que cobran exactamente el SMI, ya sea en el tiempo completo o bien prorrateado por realizar una jornada inferior a la legal, tiene un alcance muy limitado.

Según la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES), en el año 2015 (último año publicado en junio de 2017) el 12,62% de los trabajadores percibieron una ganancia salarial por debajo del SMI de aquél año, pero el Instituto Nacional de Estadística (INE), del Ministerio de Economía y Empresa, no publica la desagregación del porcentaje por Comunidades Autónomas ni por provincias. Ese porcentaje se refiere a trabajadores que percibieron retribuciones por debajo del SMI por realizar jornadas inferiores a la legalmente establecida, independientemente de que su salario de referencia hubiese sido o no el SMI. Esta información puede consultarse en la página web del INE:

http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177025&menu=resultados&idp=1254735976596



Madrid, 27 de julio de 2018